SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

4121 *PLANETA JUNIOR, S.L.*

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Compañía Planeta Junior, S.L. ha reducido su capital social, fijado en fijado en 7.029.000€ en la cantidad de 6.326.100€, de forma que ha quedado fijado en la cantidad de 702.900€, mediante el traspaso contable del citado importe desde la cuenta de capital a la de reservas voluntarias (de carácter indisponible por un plazo no inferior a 5 años), con el fin de incrementar éstas, según acuerdo adoptado por unanimidad de la totalidad de los socios, en la Junta General de Socios, de carácter universal, celebrada el 30 de junio de 2025. Como consecuencia del acuerdo preferente, se modifica el artículo Quinto de los Estatutos Sociales, cuya nueva redacción, con derogación de cualquier anterior redactado, será la siguiente:

"Artículo 5°: Capital social El capital social es de setecientos dos mil novecientos euros (702.900€), totalmente suscrito y desembolsado, representado por 70.290 participaciones sociales, iguales e indivisibles, de diez euros (10€) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la Uno (1) a la Setenta Mil Doscientos Noventa (70.290), ambos inclusive."

Barcelona, 7 de julio de 2025.- Los Administradores Mancomunados, D. Ignacio Segura de Lassaletta y D. Carlos Fernández Sanchiz.

ID: A250033406-1

cve: BORME-C-2025-4121
Verificable en https://www.boe.es